



ANUNCIO de 12 de julio de 2021 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Soterramiento de LAMT 20 kV "Yelbes"(L4875-5-T51) y sustitución CT "Santa Amalia 5" (140204330) en el TM Santa Amalia (Badajoz)". Término municipal: Santa Amalia. Expte.: 06/AT-10177/18045. (2021080977)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: "Soterramiento de LAMT 20 kV "Yelbes"(L4875-5-T51) y sustitución CT "Santa Amalia 5 (140204330) en el TM Santa Amalia (Badajoz)".
2. Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU, con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: 06/AT10177/18045.
4. Finalidad del proyecto: Mejora calidad de suministro eléctrico en la zona..
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Línea eléctrica aérea de MT tramo 1:

- Origen 1: Apoyo Hormigón existente n.º 5020.
- Final 1: Apoyo metálico paso A/S proyectado n.º1.
- Apoyos: Metálicos celosía.
- Tipo: simple circuito.
- Conductores: 47-AL 1/8ST1A (LA-56)
- Longitud: 60 mts.

Línea eléctrica aérea de MT tramo 2:

- Origen 1: Apoyo metálico paso A/S proyectado n.º 5017.
- Final 1: Apoyo metálico proyectado n.º5016.
- Apoyos: Metálicos celosía.
- Tipo: simple circuito.
- Conductores: 47-AL 1/8ST1A (LA-56)
- Longitud: 133 mts.



Línea eléctrica subterránea de MT tramo 1:

Origen 2: Apoyo metálico paso A/S proyectado n.º1.

Final 2: Celda línea nuevo CT proyectado "Santa Amalia 5".

Tipo: simple circuito.

Conductores: HEPRZ112/20 kV 3x(1X240) mm² Al

Longitud: 135 mts.

Línea eléctrica subterránea de MT tramo 2:

Origen 2: Celda línea nuevo CT proyectado "Santa Amalia 5".

Final 2: Apoyo metálico paso A/S proyectado n.º 5017.

Tipo: simple circuito.

Conductores: HEPRZ112/20 kV 3x(1X240) mm² Al.

Longitud: 120 mts.

Centro de transformación:

Tipo: Prefabricado.

Potencia: 1x630 kVA.

Relación transformación: 20.000/400-230 V.

Celdas Maniobra: 2L+1P.

Emplazamiento: C/ Magdalena.

Redes Baja tensión (LBT1, LBT2, LBT3, LBT4 yLBT5):

Origen: Cuadro de BT en nuevo CT proyectado "Santa Amalia 5".

Final: Empalmes con líneas BT existentes en arqueta proyectada.

Tipo: simple circuito.

Conductores: XZ1 0,6 Kv 3(1x150)+1x95 mm²Al

Longitud total: 45 mts.

Emplazamiento: C/ Magdalena

Redes Baja tensión (LBT6 y 2xLBT7):

Origen: Cuadro de BT en nuevo CT proyectado "Ambulatorio".

Final: Empalme en nueva arqueta proyectada.

Tipo: simple circuito.

Conductores: XZ1 0,6 Kv 3x95+1x50 mm²Al.

Longitud total: 36 mts.

Emplazamiento: C/ Magdalena.



6. Evaluación ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.
8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

- En las oficinas del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sitas en Avda. Miguel Fabra, número 4 (Pol. Ind. "El Nevero"), previa solicitud de cita en el teléfono 924012100 o en la dirección de correo soiembra@juntaex.es.
- En la página web www.industriaextremadura.juntaex.es, en el apartado "Información Pública".

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas al órgano competente para la resolución del procedimiento, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 12 de julio de 2021. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera,
JUAN CARLOS BUENO RECIO.

